



56083

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE FLEXICO ESPAÑOLA S.,L., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-
SIDENTE EN BARCELONA, Córcega 173.

sobre:

"UNA BOTELLA-LAMPARA PUBLICITARIA".



5.- El presente modelo hace referencia a una botella-lámpara destinada a fines publicitarios, bajo la particularidad de que representa ser un objeto utilitario, en sus funciones de lámpara de sobremesa o de cualquier otro lugar de una instalación mobiliaria al propio tiempo que verifica una labor anunciadora, ya que la botella empleada en su fabricación, es la de una marca o clase de bebida, típicamente conocida y que conserva todas sus características y signos externos demostrativos de su procedencia u origen.

10.- La particularidad más destacada del modelo, es la de que su base o pedestal integrada por la botella antes mencionada se halla recubierta por el arrollamiento de un canutillo cilindrico hueco, elaborado en material plástico de extraordinaria y nítida transparencia, colocado en sucesión helicoidal, manteniendo el contacto de todas sus espiras en forma constante que no dá lugar a separación ninguna, hasta dar la sensación de una funda o forro integro que permite apreciar en todos sus detalles, la configuración de la botella, sus etiquetas, marcas o distintivos peculiares de la bebida contenida por ella anteriormente.

15.- Otra de sus característica, es la de poseer en su interior una instalación eléctrica completa, que además de comprenden el portalámparas superior que soporta la bombilla destinada a foco de luz, se complementa con un segundo casquillo y lamparilla, situado generalmente en centro de la bombilla, o en el punto más estratégico para que pueda contribuir a la mayor visibilidad de los adornos o decoración del casco de la mencionada botella.

20.- La pantalla, que podrá ser de dimensiones y



- 5.- forma sumamente variada estará elaborado con un material plástico, idéntico en calidad, características y estructura, tubular o de arrollamiento como el que se ha citado en la botella de base, admitiendo en algunos casos el colorido total o parcial, que se halle en consonancia con el colorido dominante en los adornos de la base o botella.
- 10.- Como demostración gráfica de lo que antecede, en la hoja adjunta, se representa un caso de realización práctica del modelo presetado a título de ejemplo **sobre** el que basar la descripción. Advirtiéndose que tal ejemplo dibujado en su figura única, no es limitativo, puesto que está escogido al azar entre las innumerables formas de botellas de diversas bebidas que pueden ser sometidas a la transformación que se preconiza.
- 15.- Según el diseño, en que la botella-lámpara, aparece seccionada por su eje vertical de simetría, vemos que constituye un conjunto integrado, por la botella como base (1) en cuyo cuello se afianza la arandela central (2) de un soporte alámbrico (3) que mantiene a la altura y en la posición deseada a una pantalla (4) de forma diversa o indeterminada que mantiene constante la característica de su aspecto exterior consistente en la superposición o arrollamiento de un canutillo (5) de material plástico, dispuesto siempre paralelamente sobre sí mismo en contacto ininterrumpido, que en definitiva representa ser una superficie estriada semejante a un gran resorte helicoidal de espiras adheridas por sus bordes de contacto.
- 20.- De igual manera el citado canutillo (5) rodea también en toda su superficie o volumen la cara externa (5') de la botella, tomada como pedestal de la lámpara. Así vemos el cuerpo (6) de la misma en la zona seccionada del dibujo. La instalación eléctrica, no tiene ningun-
- 25.-
- 30.-

58083



na complicación de tipo estructural siendo simplemente un casquillo portalámparas (6) empotrado en un manguito cilíndrico que entra a presión por la boca de la lámpara; descendiendo el hilo de dicho casquillo por el interior de la misma hasta reunirse con el hilo correspondiente a la otra bombilla auxiliar, que permanece aproximadamente en el centro de la botella sostenida por un portalámparas anular (7), que se mantiene erguido mediante un trípode metálico interior. Existiendo en un lugar de la base de la botella (8) pa perforación pertinente para dar salida al cordón portador de la clavija de conexión.

La fabricación de éste modelo se realizará de acuerdo con los materiales adecuados a cada uno de los elementos, admitiendo cuantas variantes de forma exterior calidad y decorado o detalles de presentación, fueren necesarios sin que ello altere ni modifique la esencialidad del modelo.

N O T A

En resumen, la presente solicitud de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1a.- Una botella-lámpara publicitaria, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una botella usual, procedente del envase de una bebida cualquiera, la cual está dotada en su interior de la correspondiente instalación eléctrica propia para dar luminosidad a una bombilla potente para la luz que irradia al exterior en su función de lámpara, y otra bombilla menor destinada a la iluminación interna del casco de la botella; presentando la particularidad característica y decorativa de que el casco de vidrio se halla recubierto mediante un canutillo cilíndrico de material plástico absolutamente transparente, a través del cual se hacen vi-

88



sibles las etiquetas, marcas, emblemas o distintivos característicos de la clase y calidad de la bebida contenida anteriormente en la botella seleccionada para éste fin plástico y publicitario.

- 5.- 2a.- Una botella, según la reivindicación anterior caracterizada porque completa su aspecto de lámpara mediante un montante o soporte vinculado al cuello de la misma portador de una pantalla de forma variable, y de índole análoga a la del canutillo o arrollamiento plástico que recubre la botella de base.
- 10.-

3a.- UNA BOTELLA-LAMPARA PUBLICITARIA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

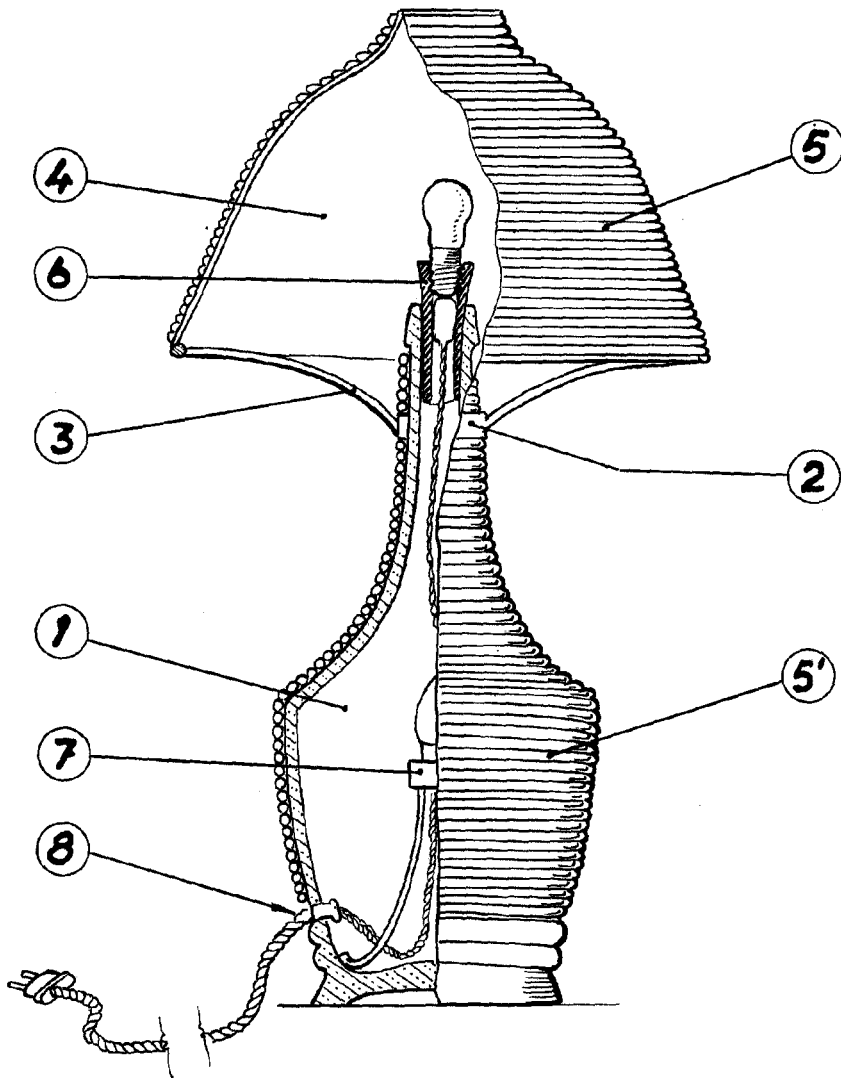
- 15.-

Madrid a 11 de septiembre de 1956

Francisco Javier Plaza
P. P.



56083



Escala variable

11 SEP. 1956

Francisco Javier Plaza
P. P.